



Caracas, 4 de agosto del 2020

AL PUEBLO DE VENEZUELA, A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y A LA OPINIÓN PÚBLICA EN GENERAL:

NO VAMOS A FARSAS “ELECTORALES” ; EL PAÍS NECESITA Y EXIGE EL CESE DE LA USURPACIÓN

La Fracción 16 de Julio ratifica una vez más su posición de rechazo a cualquier proceso electoral con el régimen en el poder, no sólo porque cada uno de ellos representa una farsa, sino porque sólo legitimaría a quien ha socavado todo pilar democrático e institucional en Venezuela.

Como Fracción, creemos que el debate alrededor de la farsa electoral no debe centrarse en las condiciones técnicas, cuando el elemento de fondo es político, ético y de principios democráticos. La primera y principal condición para que haya una elección libre y transparente en Venezuela es el cese de la usurpación. Sin ello, cualquier debate o exigencia de condiciones electorales es irrelevante, porque no hay quién las garantice ni quien las ejerza libremente en un país donde quien usurpa el poder es un conglomerado criminal.

La naturaleza criminal del régimen es incompatible con dinámicas democráticas como el voto. Venezuela es un país entregado a mafias, con sus instituciones, infraestructuras y servicios destruidos y con una persecución atroz contra la disidencia. Bajo ese contexto, cualquier “condición” que acepte conceder el régimen, será aquella que le permita mantenerse en el poder, en detrimento nuestro. El mensaje debe ser inequívoco y no debe prestarse a dudas que pretendan ver que una mínima condición técnica será suficiente para que quienes hoy se oponen a la farsa electoral, decidan validarla.

Si debe haber una mínima condición, es la salida del régimen del poder. Para poder hablar de soluciones políticas, debemos derrotar primero a quienes desde hace mucho dejaron de ser políticos para convertirse en criminales. La fuerza internacional y la presión interna y externa es lo único que los puede obligar a ceder y entregar el poder -o arrebatarlo-. Nosotros, que creemos en la política como un noble ejercicio democrático, sabemos que será a partir de ese momento que la solución política tendrá lugar; nunca antes, con los criminales en el poder.

Por ello, la Fracción 16 de Julio, reitera una vez más que no vamos a farsas electorales por cuanto el país necesita y exige cese la usurpación, y por ello fiel a su compromiso con la verdad y con la libertad de nuestro país, plantea una propuesta de acuerdo contra el fraude “electoral” que, consideramos, dadas las circunstancias descritas, es el que la Asamblea Nacional de Venezuela debe aprobar, sin demora.

Atentamente,

Por la Fracción Parlamentaria 16 de Julio

Dip. Omar González

Dip. Biagio Pillieri

Dip. Juan Pablo García

Dip. Richard Blanco

Dip. José Luis Pírela

Dip. Edwin Luzardo

Dip. Luis Barragán

Dip. Nafir Morales

Dip. Dignora Hernández

Dip. Carlos Bastardo